



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

San José del Rincón, México, a 25 de Noviembre del 2022

### PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 12, 15 y 59 fracciones II y III, artículo 3 fracción IX y XII, XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su solicitud con **No. de Folio: 00003/IMCUFIDESJR/IP/2024**, hago de su conocimiento, referente a lo solicitado:

1. Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.
2. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.
3. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

del año 2024, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente con lo indicado en la fracción XXIII del artículo en mención mismo que a la letra indica: "Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: XXXII.

Envió Información solicitada.

Referente a lo solicitado en el artículo 70 fracción XXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Haciendo mención que no se cuenta con los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.

**Referente al inciso 2**, anexo documentos de la Ley que rige al Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de San José del Rincón, Estado de México.

**Referente al inciso 3**, hago de su conocimiento que dentro del Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de San José del Rincón, Estado de México, se cuenta con una Contraloría Interna en la cual se puede realizar sus aclaraciones o quejas.

Tel: 712-124-2001 Ext: 105


Correo: [imcufideaqt@gmail.com](mailto:imcufideaqt@gmail.com)

Así mismo ante el Instituto de Cultura Fisca y Deporte del Estado de México y su Contraloría del Estado.

Tel: 72-22-75-67-00 (SECOGEM)

[WWW.SECOGEN.GOB.MX](http://WWW.SECOGEN.GOB.MX)

Con fundamento en el artículo 3 fracción XXXIX, XLI, XLIV, artículo 31, se le da contestación a la Solicitud de Información.

  
**P EN T.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE**  
**SAN JOSE DEL RINCON**

